Primer festival de cine egipcio en Bolivia



LA FOTOGRAF5A corresponde a "Ten cuidado con Zouzou", comedia musical que forma parte del conjunto de películas egipcias que se exhibirá en La Paz. Las siete películas serán proyectadas luego en Cochabamba y Santa Cruz. La recaudación del festival será destinada a obras sociales.

A partir del próximo jueves 29, se realizará en Bolivia el Primer Festival de Cine Egipcio, ocasión que servirá para apreciar la calidad de una cinematografía poco conocida en nuestro medio pero muchas veces elogiada en importantes certámenes internacionales.

Con el auspicio de la Cancillería de la República de Bolivia, Instituto Boliviano de Cultura y Embajada de Egipto, siete películas serán proyectadas en el Cine 16 de Julio de La Paz.

La serie será mostrada luego en Cochabamba y Santa Cruz

Según informó la Embajada de Egipto a "Presencia", la recaudación que arroje este importante festival será destinada a obras sociales de Bolivia.

Los siete films han sido exhibidos recientemente con elogios de parte de la crítica, en Argentina, Chile y Uruguay.

PROGRAMA

El programa de proyección que tendrá lugar en el Cine 16 de Julio es el siguiente:

Jueves 29.- "Ten cuidado con Zouzou"; Viernes 30.- "La Tierra"; Sábado 1º.- "Las mujeres de la noche"; Domingo 2.- "Así pasa el tiempo"; Lunes 3.- "Quiero una soución"; Martes 4.- "Esclavo del pasado"; Miércoles 5.- "La momia".

LAS PELICULAS

TEN CUIDADO CON ZOUZOU

PRODUCCION: EL HOREYA FILMS

FOTOGRAFIA: ABDEL HALIM NASR

DURACION: 130 MINUTOS

ACTORES: SDAD HOSNI HUSSEIN FAHMY, TAHEYA KARIOKA

Una chispeante comedia musical, expresiva del folclore árabe a través de populares y recordables melodías.

Su línea argumental es una armoniosa combinación de originalidad y costumbrismo. Zouzou es al mismo tiempo estudiante de Arte y "partenaire" de su madre, Naima, la famosa bailarina del vientre. Elegida la mejor estudiante del año, abandona el baile y se concentra en su carrera universitaria con la desaprobación de Naima.

El conflicto se enlaza con otro de carácter sentimental.

Las amenas complicaciones de ambos se simplifican en un final feliz.

LA TIERRA

PRODUCCION: ORGANIZACION DEL CINE EGIPCIO

DIRECTOR: YOUSSAF CHAHINE

DURACION: 122 MINUTOS

ACTORES: NAGWA IBRAHIM, MAHMOUD EL MELIGUI, EZT EL ALYLI, HAMDI AHMED.

Una crónica larga y compleja de un pueblo en los años 30, cuyos habitantes luchan en vano para mantener el control de la tierra, de la cual dependen para sobrevivir. La célebre novela de Abdel Rahman El Sharkawi cobra gran realismo bajo la dirección del Chahine y una eficaz labor interpretativa. Todo realzado por un rico colorido.

"La Tierra", presentada fuera de concurso en el Festival de Moscú en 1969 y exhibida en Cannes al año siguiente, es obra del realizador Yussef Chahine, formado en Estados Unidos, y que ha recibido premios internacionales por diversos filmes. "La Tierra" es una historia ambientada en la zona rural y analiza las relaciones laborales en el agro.

LAS MUJERES DE LA NOCHE

PRODUCCION: AFLAM KAMAL EL CHENAWI

DIRECTOR: HELMI RAFLA

DURACION: 105 MINUTOS

ACTORES:NAHED CHERIF , KAMAL EL CHENAWI, HASSAN YOUSSEF NELLU

Un pintor busca una mujer que le sirva de modelo para representar la perdición. La encontró entre las mujeres de la noche. Pero ella, que jamás había amado en su vida, se enamoró del artista y le proporcionó un cuadro maravilloso y también su amor. El luego la abandonó y se deleitó con el éxito obtenido por su pintura.

La mujer vuelve a su vida y muere luego de muchos infortunios.

El artista comprende que él la había empujado hacia la muerte. Así se convierte no sólo en un rostro triste, sino en la perdición misma, después de haber buscado una cara ajena que pudiera representar esa expresión.

(Pasa a la página 4)

Misa de Corpus Christi en el Teatro Municipal de La Paz

...entro de la Temporada ...el Instituto Boliviano ...Cultura, los días jueves y ...próximos se realizará ...estreno en el Teatro Municipal de la "misa de Corpus ...", del joven compositor ...Agustín Fernández. ...participarán en estas presentaciones la Sociedad Coral ...oliviana, Orquesta Sinfónica ...el cantante David ...y el Coro de los ...Cantores del Valle de ...Cochabamba, especialmente ...para la oportunidad, ...bajo la dirección del ...

...Agustín Fernández: Inició ...estudios musicales en el ...Instituto Laredo de Cochabamba en 1967. En 1973 ...en La Paz estudios de ...composición con Alberto ...posteriormente ...el Taller de Música de la ...Universidad Católica, completando sus estudios en 1977.

De sus obras cabe destacar "Cinco piezas para piano" (1974), "Sexteto en un movimiento" (1975), "Rapsodia en estilo antiguo" (1975), Primer Premio nacional del Sesquicentenario de la República y estrenada por la Orquesta Sinfónica Nacional bajo la dirección de Rubén Vartañan: escena del ballet "Pasacalle" presentada en marzo de 1978, como parte del concierto-ballet de "Aleatorio" grupo al que perteneció hasta hace tres meses.

Paralelamente a su actividad como compositor, fue durante un año Director Asistente del Coro de la Universidad Católica. Como violinista y violista realizó numerosas presentaciones tanto en recitales como en conciertos sinfónicos en calidad de solista.

Actualmente es primera viola en la Orquesta Sinfónica Nacional y la Orquesta Municipal de Cámara. Es Profesor de viola en el Conservatorio Nacional de Música.

MISA DE CORPUS CHRISTI.

El primer manuscrito de la Misa de Corpus Christi fue completado el 9 de noviembre de 1977, luego de un trabajo de cerca de nueve meses. Desde entonces ha sido objeto de numerosas revisiones de parte de su autor, quien dedicó la partitura a la Sra. Virginia de Moffat.

La obra está concebida dentro de las grandes dimensiones de producciones como la Misa en Si menor de J.S. Bach, y la Misa Solemnis, coro mixto y un solista barítono. Empero sus fuentes estilísticas se remontan más bien al género de la "Misa Parodia", cultivado por los contrapuntistas flamencos del s. XVI. En el caso de la Misa de Fernández Sánchez, se ha tomado la letra de un himno de Corpus Christi, el maravillosamente místico "Pange Lingua", para hacer un leitmotiv que aparece en los momentos indicados como una afirmación de Fe en el misterio de Jesucristo.

1.- KYRIE. Coro mixto y orquesta entonan la invocación al Kyrios, Señor, dentro de un ambiente de diáfana espiritualidad, que trata de representar una proyección celestial. La música se solidifica poco a poco, llegando a la súplica "Christi Eleison" de inflexiones más humanas y terrenas. Aquí surge por primera vez el himno de Corpus Christi. El retorno al Kyrie marca un nuevo ascenso hacia la serenidad celeste.

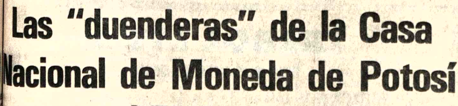
II.- GLORIA: Reina el júbilo. Ritmos señaladamente folklóricos acompañan las expresiones de alabanza al Señor con la frase "Gratias agimus tibi propter magnam gloriam tuam", tiene lugar una fuga que intenta dar el máximo énfasis al agradecimiento por la Gloria de Dios. Con el "Domine Deus" vuelve el júbilo inicial, que ahora sólo será interrumpido por la imprecación al Cordero de Dios, para terminar en un dichoso "Quoniam Tu solus Sanctus".

III. CREDO: Luego de una introducción en la que se oye integro el "Pange Lingua", a cargo de la orquesta, el barítono entona su Profesión de Fe, secundada por el coro de niños que entra con la mención al Hijo. Seguidamente ambos coros se alzan en majestuosa bendición: "Deum de Deo, Lumen de Lumine", la música se hace cada vez más serena y extática, hasta "Et Homo factus est". cuando sobreviene el momento sombrío de la Crucificación. Aquí parece el himno con su melodía invertida, expresando musicalmente la muerte de Jesús. Magna dicha señala el "Resurrexit" y los gloriosos conceptos que siguen, en los que el "Pange Lingua" es el rector del discurso musical. Nuevamente los dos coros se unen para manifestar la esperanza en la Resurrección de los Muertos.

IV.- SANCTUS: El marco sonoro intenta una serenidad completa, más allá de lo humano, allí donde los ángeles cantan al Señor: "Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus Deus Sabbaoth".

Un sólo de arpa constituye a elevar este fragmento que se proyecta hacia las alturas. "Hossanna in excelsis". Súbita mente surge un motivo de danza que se repite obstinadamente, y sobre él los niños cantan el "Benedictus", con la melodía del "Pange Lingua", elaborada a dos voces. Esta vez los niños cierran el número con el segundo "Hossanna".

V. AGNUS DEI: La primera parte de este trozo final expresa un estado de angustia y desconcierto, en medio del cual el coro implora misericorida. Ritmos irregulares denotan inquietud. Tres golpes de gong llaman la atención sobre algo imporante: el "Pange Lingua", que es cantado por los niños en toda la pureza del himno, trayéndonos el mensaje de la Fe como la única posibilidad de salvación. A partir de entonces todo es calma y pureza, y sobre la segunda estrofa del himno dicha por el barítono, los coros piden ya no piedad, sino la paz de Dios. "doña nobis pacem".



AGUSTIN FERNANDEZ, joven compositor boliviano, autor de la "Misa de Corpus Christi", obra que será estrenada, el próximo jueves, en el Teatro Municipal de La Paz.





CORO DE LOS NIÑOS CANTORES DEL VALLE DE COCHABAMBA y Sociedad Coral Boliviana, agrupaciones musicales que participarán en la presentación de la "Misa de Corpus Christi", de Agustín Fernández, anunciada para el próximo jueves en el Teatro Municipal.

Las "duenderas" de la Casa Nacional de Moneda de Potosí

Por WILSON MENDIETA PACHECO

Miles y miles de personas ingresan a la Casa Nacional de Moneda de Potosí, pero aparte de recorrer sus salas de pintura, de numismática, de arte moderno, de máquinas acuñadoras y tantas otras, no se imaginan que en el tercer piso de ese monumental edificio, existen aún sorpresas y atractivos que hablan de siglos.

Realmente, pocos han recorrido las 95 "duenderas" o pequeños ambientes que se hallan ubicados casi en el mismo techo de esta construcción que se remonta al 31 de julio de 1773, fecha de su inauguración.

"De esas "duenderas" --explica el Administrador de la Casa Nacional de Moneda, el escritor y periodista Luis Alfonso Fernández-- lo único que sabemos es que en el siglo XVIII servían como sitio de castigo y reclusión de negros del Congo, Angola y Nigeria que fueron traídos a Potosí".

Las duenderas, en número de 95, dan a las calles Ayacucho, Quijarro y Bustillos y, por su difícil restauración, permanecían cerradas, tétricas, mudas y ajenas al acceso.

RESTAURACION.- Desde el pasado 9 del mes que corre, las "duenderas" son restauradas con el apoyo económico del Banco Central de Bolivia, a instancias de la Sociedad Geográfica y de Historia que preside Fernández, un hombre que, como fruto de su cultura, está dando otra fisonomía a la Casa Nacional de Moneda.

La restauración tendrá un costo de $b ...1.740 y estará concluida en 90 días. "Tendrá Potosí con este trabajo una atracción más que causará sorpresa", declara Fernández.

Las obras, tratando de conservar sus líneas de siglos pasados, está a cargo de los constructores Nicasio Sejas y Félix Santos y la supervisión del Ing. Gastón Balderas. "Nos sentimos honrados con la confianza que se nos ha dado para tan interesante trabajo", manifiestan con orgullo y decisión.

LA MONEDA.- Es increíble hablar de la majestuosa construcción de la Casa Nacional de Moneda.

Este edificio está levantado en un área de 7.570,05 metros cuadrados, teniendo de largo 136,25 metros y de ancho 55,56 metros.

Su costo alcanzó, en 1773, sin contar la fabulosa mano de obra, a 1.148.452 pesos de ocho reales. Este valor, hoy significa nada menos que $b. 34.439.778 y en dólares asciende a 1.688.224,40, según estimaciones de entendidos.

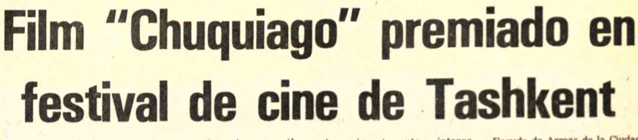
A esa estimable suma en la construcción, el arte y la cultura que atesora la Casa Nacional de Moneda, como Museo y repositorio de Bolivia, no tiene precio. Es algo impresionante que enorgullece al país y a América.

Un dato más de esta joya arquitectónica.

Como única en su género en América, posee 181 puertas, 96 ventanas, 34 claraboyas y, desde luego, para recorrerla, hay que dedicar varias horas que vale la pena emplearlas en este fin artístico y cultural.

Las 52 salas del Museo de la Casa Nacional de Moneda comprenden Etnografía, Arqueología, Folclore, Armas y Banderas, Arte Moderno, Arte Virreinal, Muebles, Numismática, Máquinas de Madera, Retablos, Mineralogía, Herrería y un Archivo que abarca 350 metros lineales de documentos.

A esa magnífica atracción, ahora hay que añadir las "duenderas", que se constituirán en otro motivo de admiración y de evocación de un pasado opulento y grandioso y que, sin duda alguna, servirá para proyectar el desarrollo futuro de la Villa Imperial.



FESTIVAL DEL CINE EGIPCIO. Con los auspicios de la Cancillería de la República, Instituto Boliviano de Cultura y Embajada de Egipto, se realizará en Bolivia el Primer Festival de la Cinematografía Egipcia. La proyección de las siete películas incluidas en el festival tendrá lugar en el cine 16 de Julio de La Paz. La fotografía corresponde al filme "Así pasa el tiempo", de Atef Salem.

Film "Chuquiago" premiado en festival de cine de Tashkent

POR MARIO BEDOYA BALLIVIAN

Me satisface escribir sobre este tema, y no es tarea fácil porque muy poco entiendo sobre análisis cinematográfico. Sin embargo, cuando a uno le gusta una película, parece que puede darse el lujo de dar su veredicto sin pecar de censor improvisado.

Me agradó "Chuquiago" en cuanto la ví y realmente me satisfizo comprobar que no era sólo yo el que la admiraba, sino todo el pueblo de La Paz, hecho éste que la convirtió, sin lugar a dudas, en la primera película boliviana de todos los tiempos, pues ha batido récords de taquеilla como ninguna otra.

Y ahora, ésta nuestra película -porque ya la consideramos de todos nosotros- ha triunfado en el exterior, en Estados Unidos y en Rusia. En la Unión Soviética, en el último Festival Cienamatográfico realizado en la ciudad de Taskent, ha obtenido el premio de "la mejor película Latino-Americana". El diario "La Verdad del Oriente" de esa ciudad, en su editorial de fecha 25 de mayo último, la califica como "de profunda emoción y de gran originalidad que la destacó en la batalla del último Festival" Y en el acto de clausura, además del premio, el representante del Soviet Supremo, al felicitar a todos los asistentes, hizo hincapie en Bolivia "por haber aportado con una magnífica cinta tanto por su contenido social como por la técnica con que había sido filmada". Es decir, mejor galardón es difícil de obtener en un país lejano. Cabe anotar que miengras en dicho Festival no se habló de otro tema, en Bolivia, salvo un comentario en un diario local, el público ignoró el hecho

Entre los elogios que escuché, ya que estuve presente durante dicho Festival, me llamarón la atención las palabras del delegado cubano. Dijo que felicitaba al Director Antonio Eguino, de Bolivia, por la excepcional película que acababa de presentar, obra que había impactado a toda la delegación cubana. Se comentó además, y en forma elogiosa, el trabajo de David Santalla, alguien dijo que tenia actitudes de Vittorio Gasman.

El Director Antonio Eguino trajo un premio muy valioso para nuestro país y para él un ascenso y laureles dentro de la cinematografía nacional.

Nuestra opinión es que su capacidad y su profundo conocimiento de nuestro medio se halla en cada escena, en cada tema de "Chuquiago" Su experimento de dejar en libertad absoluta a los actores no profesionales dejando que desarrollen sus propias personalidades, según sus versiones y sus mentalidades, lo llevaron al triunfo aquí en Bolivia y allá en el exterior. En un extenso comentario del "New York Times" de fecha 18-4-78, la califica de trabajo sobrio e impresionantemente intenso. Dirigida con soltura, parecería obra de alquien con mucha más experiencia que la del joven boliviano que presenta recién su segundo film.

Personalmente me agradaría decir más porque en la obra de Antonio Eguino está La Paz, esa ciudad increíble, difícil y única Esta nuestra urbe bella, con habitantes aymaras enigmáticos como Tiahuanacu.

Por resolución del Alcalde Mario Mercado Vaca Guzman, entusiasta del cine nacional y constante interesado en formentar el arte en todas sus formas se hará entrega del Escudo de Armas de la Ciudad de Nuestra Señora de La P. z a Antonio Eguino. Justo premio.

Y antes de terminar creo necesario hacer conocer a la opinión pública que en el exterior rara vez nos hemos alegrado tan de veras al oir el nombre de nuestra patria, el nombre de un Director boliviano en comentarios tan elogiosos que nos llenaban de orgullo y, más aún, por provenir de personas ajenas a nuestro medio y aún extrañas a nuestro continente y a nuestros problemas. Fuera del país Antonio Eguino ha sido un excedente Embajador de Bolivia y su película una valiosa Carta Credencial.



DAVID SANTALLA, elogiado por la crítica internacional por su actuación en "Chuquiago", película nacional que obtuvo el premio a la mejor producción latinoamericana en el Festival de Tashkent.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 25 de junio de 1978

SEGUNDA SECCION CUATRO PAGINAS

Importación y precio de los libros

POR EDUARDO MOLINA SARAVIA.

En Bolivia, la importación de libros y revistas, desde hace décadas, ha merecido un tratamiento preferencial por parte del Estado y las autoridades públicas respectivas, porque constituyen instrumentos esenciales e imprescindibles para la cultura del pueblo. De acuerdo a los preceptos constitucionales consagrados en la Carta Magna, es deber del Estado fomentar la "cultura del Pueblo". Así, por ejemplo, mediante el Art. 20º del D.S. Nº. 1117 de 15-IV-48, ya se dispuso que el despacho de libros y revistas se efectúe con sólo el trámite de polizas de oficio, en base a la factura comercial, sin requerir de otras formalidades como la intervención de agencia despachadora de aduana afianzada, etc. que era norma y aún continúa hasta hoy para la nacionalización de otras mercaderías con valor FOB superior a $us. 100.00.

La Dirección General de Aduanas, haciendo una interpretación muy valedera y acertada a una serie de disposiciones legales de la materia impartió instrucciones a las aduanas del país mediante Circular Nº. 83/64 de 5 IX-64, para que las liquidaciones de impuestos sobre libros y revistas se realizara en atención al valor declarado en factura comercial, sin incluir el recargo del 10% el 6 % de la tasa consular, el 5% de primas de seguro, que eran aplicables para otros rubros en esta época, recomendando a la vez un tratamiento deferente para su nacionalización por tratarse de informaciones similares a la periodística, otorgándose al efecto todas las facilidades del caso.

Posteriormente, en observancia de los preceptos contenidos en el Art. 167 de la Constitución Política del Estado (anterior), cual es el de fomentar la cultura del pueblo a solicitud de las universidades del país y, con el objeto de conceder todas las facilidades para la adquisición de libros a precios que sean accesibles a la economía popular y poder contribuir al menor costo de libros, el Gral. Rene Barrientos O. Presidente de la Junta Militar por entonces, promulgó el D.S. Nº. 06989 de 10-XII-64, exencionando el pago de derechos arancelarios, consulares y otras cargas, a la importación de libros en general, a realizarse por instituciones educativas, entidades comerciales o personas particulares. Esta trascendental medida para que tenga plena vigencia y surta efectos legales, fue reglamentada por D.S. Nº. 7713 de 20-VII-66, determinándose el procedimiento más sencillo del sistema operativo de desaduanamiento, exento del trámite de la póliza de importación, con el pago de sólo el 2% por concepto de "Servicios Prestados" por el primer mes de almacenamiento y otorgándose las máximas facilidades que el caso requiera.

Ahora bien, de acuerdo al Art. 7º del D.S 11126 de 19-X-73, que aprueba el Arancel de Importaciones vigente, los DD.SS. antes citados estarían derogados tácitamente o sea en todo lo que contravinieren a la última norma y se mantendrían vigentes todas las reglas que no estuvieren comprendidas en la ulterior disposición. Como ejemplo mencionaremos el Art. 2º, parágrafo tercero del Arancel referido, que determina: "la extracción de mercaderías de almacenes fiscales o particulares debidamente autorizados, debe efectuarse previo el trámite de la póliza, cumplimiento de requisitos legales y pago de gravámenes". La contravención a esta disposición es tipificada y sancionada como delito de contrabando. Empero, es conveniente aclarar que las

(Pasa a la página 2)

Concierto del guitarrista boliviano Javier Calderón

El renombrado guitarrista boliviano Javier Calderón, procedente de Norte América ofrecerá su único concierto en La Paz el próximo martes 27 a las 20 horas en el Teatro Municipal.

Después de su último concierto realizado recientemente con todo éxito en la famossa sala de Carnegie Hall de Nueva York, la Sociedad Filarmónica de La Paz efectuó los arreglos necesarios para que este artista nacional pudiera venir al país para ofrecer un concierto en La Paz y ciudades del interior.

Después de cumplir su compromiso con La Paz, Javier Calderón se trasladará a Cochabamba donde ofrecerá otro concierto bajo los auspicios de la Sociedad Filarmónica de Cochabamba.

Javier Calderón cuenta en su haber con un número considerable de favorables comentarios de la prensa europea y norteamericana siendo la última la del "New York Times", a raíz de su presentación en Carnegie Hall, que significa practiamente la consagración del artista.

Su programa es el siguiente:

Fantasía de Robert Dowland.- Suite en mi menor de Juan Sebastián Bach. Variaciones Op. 9 de Fernando Sor.- Seis Preludios de Manuel Ponce.- Tres Piezas de Francisco Tárraga.- Dos piezas de la Suite Española de Isaac Albéniz.

MAGESTUOSIDAD.- El reportero gráfico de "PRESENCIA", Mario Rasguido, desde una ventanilla de las "duenderas" de la Casa Nacional de Moneda de Potosí, captó esta fotografía del Cerro Rico. Las rejillas metálicas evitaban cualquier intención de hurto.



TRABAJO MOROSO.- Los obreros que trabajan en la restauración de las "Duenderas", realizan un trabajo que demanda paciencia, soportando el polvo y el frío, Siglos y siglos se han sedimentado en ladrillos y maderas que se remueven con pico y pala.



TECHOS.- Aquí, en estos techos, que se remontan a 1773, se hallan las "duenderas", singularidad de los españoles que levantaron este complejo arquitectónico que llevó dos décadas en su construcción.

César Vallejo entre Huidobro y Neruda

MADRID 24 JUN. (EFE) - César Vallejo es, sin duda alguna, el poeta más grande de nuestro siglo, tan imitado como omitido por sus incontables émulos o simples plagiarios.

En éstos términos se expresó el crítico de arte y literatura Santiago Amón en su conferencia sobre "César Vallejo: entre Huidobro y Neruda", que cerró el ciclo organizado por el Centro Iberoamericano de Cooperación (CIC) y la Embajada de Perú como homenaje al poeta peruano en el aniversario de su muerte.

Amón resumió la vida de Vallejo a través de sus propios versos. Vida y obra de César Vallejo —dijo— vienen a ser una misma cosa constituida en verbo revelador: una inmensa capacidad de transformar y dar alcance y perspectiva a la vida misma, a través de mitos orientadores.

Hizo alusión al precedente inmediato y a la consecuencia próxima de la poética vallejiana, sin omitir otras ascendencias (Whitman, Martí, Darío, Nietzsche) y otras derivaciones que llegan a nuestros días sin solución de continuidad y con influjo más que evidente.

Más adelante el conferenciante analizó la edición española de las poesías completas de Vallejo, que han visto la luz merced a los desvelos de Carlos Barral y al profundo estudio de Juan Larrea. Junto a sus poemas juveniles, el comentario abarcó las dos obras. "Los heraldos negros" y "Trilce" que Vallejo dio a la luz en vida y las otras dos "Poemas póstumos" y "España", aparta de mí este cáliz" que vieron la letra impresa después de su muerte.

No lejos del pensamiento de Larrea —dijo Santiago Amón, descubro en Vallejo un poeta apocalíptico cuya visión del mundo radica en el amor, no como medio de acceder a la región de los premios, sino como fin intrínsecamente absoluto. Despojada de toda la ganga política de que se le ha querido investir a lo largo de estos últimos años, la palabra vallejiana reaparece a manera de signo soteriológico, expresión peremne de salvación.

Vallejo -terminó- es un poeta diferente, que nació y murió aparte, y hoy vive merced a su verbo revelador, en el corazón colectivo de la humanidad.

EL CASTELLANO LENGUA ESPAÑOLA.

MADRID, 24 JUN. (EFE) - La Real Academia Española dirigió a las Cortes un ruego para que en la Constitución el Castellano reciba "la denominación de **ESPAÑOL** o **LENGUA ESPAÑOLA** como idioma común a toda la Nación".

En una carta dirigida al Presidente de las Cortes por el de la Academia, Dámaso Alonso, y su secretario, Alonso Zamora Vicente, se pide que se añada esa precisión en el artículo 3 del proyecto de Constitución recién dictaminado.

En ese artículo se dice que "el castellano es la Lengua Oficial del Estado" y que "las demás lenguas de España serán también oficiales en las comunidades autónomas".

Los académicos aducen en favor de su ruego que, aunque todas las lenguas que se emplean en España son lenguas españolas, puesto que se reconoce que la castellana será oficial en todo el territorio de la Nación. "parece natural que sea denominada **LENGUA ESPAÑOLA** por antonomasia".

Añaden que este idioma constituye un patrimonio común que España comparte con numerosas naciones americanas, que "tras los lógicos recelos que surgieron a raíz de su independencia y que las llevaron a favorecer el término "Lengua Castellana", existe hoy "una preferencia generalizada por el de **"ESPAÑOL" y "LENGUA ESPAÑOLA"**.

"Designar exclusivamente como **CASTELLANO** el idioma común a España e Hispanoamérica implica reducir abusivamente la realidad" porque el Castellano es una lengua surgida por evolución del Latín en un cierto territorio de la península, que fue transformándose y enriqueciéndose con multitud de elementos no castellanos, especialmente hispanoamericanos.

"Científicamente, el Castellano, como modo de hablar de su viejo solar, es hoy un dialecto del español" precisan los académicos, que se extienden en otra serie de razones de orden interno e internacional en favor de su propuesta.

La carta del máximo organismo encargado de velar por la pureza de la Lengua Española, y que se llama precisamente Real Academia Española, levantó ya polémica.

El presidente de la Real Academia Vasca, padre Luis Villasante, consultado por EFE, se reservó su opinión hasta que el próximo día 30 se pronuncie el pleno de su entidad.

El presidente de la Academia Gallega, Domingo García Sabell, declaró que "las razones que da la Real Academia Española mo me convencen".Pues si el Castellano es sinónimo de español o lengua española "entonces, por ejemplo, el gallego ¿qué es? ¿No es lengua española?", agregó.

El director de la Academia de Cultura Valencia, en cambio, se manifestó favorable a la propuesta. "Con el nombre de español se conoce en todo el mundo a la lengua de los españoles, que es un idioma que si en su origen nació de una región concreta, hoy es una lengua formada con vocablos aportados por todas las regiones y nacionalidades españolas a lo largo de muchos siglos, y aun de americanos que vamos asimilando", añadió a EFE.

EFE sondeó también a grupos parlamentarios, constatando que, mientras el Partido Socialista Obrero Español se muestra cauto sobre el tema, la Unión del Centro Democrático (partido gubernamental), acogió con relativa benevolencia el ruego de la Academia.

Tanto el presidente de la Academia Gallega, como los medios parlamentarios socialistas, aludieron a cuestiones políticas subyacentes en el tema, aunque los r[...] sables de la Aca[...] precisan en su carta [...] les guía "ninguna [...] tivación de tipo políti[...]

La posible politi[...] del tema se fundame[...] en el hecho de que [...] como en latinoamér[...] el pasado siglo, tr[...] guerra civil se int[...] imponer el español [...] "idioma del imp[...] reprimiéndose l[...] presión de las le[...] autóctonas.

PREMIO LITERAR[...] PARA PORTORRIQ[...]

MADRID, 24 [...] (EFE) El escritor [...] torriqueño Ernesto [...] Fonfrías, director [...] Instituto de Lexico[...] Hispanoamerica[...] "Augusto Malaret" [...] tuvo el primer premi[...] concurso sobre la Le[...] Castellana organizad[...] Mobil Oil Caribe. El [...] era "El milenario [...] Lengua Castellana [...] cinco siglos de s[...] cimiento y vida [...] América".

Ernesto Juan Fo[...] ha dedicado su vida [...] defensa y promoció[...] idioma castellano [...] Puerto Rico y ha [...] seguido importan[...] decisiones de orde[...] gislativo y educativo [...] estos temas. En [...] presidió en Puerto Ri[...] Congreso académico [...] lengua de España [...] América.

Importación y precio....

(Viene de la página 1)

primeras normas aludidas no fueron abrogadas que es otra figura jurídica, diferente a la derogación tácita a la que se hizo alusión líneas arriba, que anula totalmente una disposición legal cualquiera de igual jerarquía.

Interpretando las anteriores reglas, el Ministerio de Finanzas, a través de la Dirección de Política Arancelaria y la Dirección General de Aduanas, mediante Circular Nº. 234/74 de 2-X-74, ha instituido con carácter experimental el procedimiento para el despacho aduanero de libros importados vía postal que es el siguiente.

a) Presentación de factura comercial al funcionario aduanero de la oficina postal, para el cálculo del gravamen único del 2% correspondiente a la Tasa de Servicios Prestados.

b) Presentación del depósito bancario por el monto del gravamen, acompañado de un juego de póliza de importación cuya declaración y trámites serán llenados y cumplidos por el funcionamiento aduanero.

c) La extracción de libros de los almacenes postales se efectuará a sola presentación de una copia del certificado de depósito bancario en el que se anotará el número de emisión de la póliza presentada.

d) La importación de libros en un ejemplar para fines exclusivos de divulgación, conocimiento o propaganda, siempre que sean importados independientemente de otros comerciales, reciben el tratamiento de muestras sin valor, limitado a 10 ejemplares de libros diferentes".

Consideramos también oportuno, para darlo a conocer a la opinión pública, que existen sistemas de control administrativo para la importación y restricción de determinados textos o literaturas, pero que obedecen a medidas adoptadas en favor de los intereses nacionales, como pasaremos a señalar.

De acuerdo al Art. 14 inc c) y Notas Adicionales 2) del Capítulo 49 del Arancel de Importaciones vigente, la importación de textos de enseñanza escolar en general requiere de **Licencia Previa** del Ministerio de Educación y Cultura, con especificación de números de ejemplares y títulos. Este sistema está concebido para regular las importaciones mediante un control administrativo previo, que obliga a registrar la operación que se pretende realizar, individualizando detalladamente las características de las mercancías y las condiciones en que realiza la compra venta internacional. El objetivo de esta medida, por una parte, es el de proteger a los intelectuales nacionales que escriben textos de enseñanza, y, por otra, analizar si los textos que se quieren importar, se ajustan a nuestros intereses en relación al sistema de enseñanza acorde con la metodología y pedagogía adoptada por las autoridades respectivas y el Código de Educación.

En cambio los libros, folletos, otros impresos con figuras o ilustraciones pornográficas u obscenas, se hallan prohibidos de importación, de conformidad al Art. 13-B, inc. 10) y la Nota Adicional (1) del Arancel de Importaciones. Este sistema de control cumple objetivos similares a la de los contingentes, pero es mucho más drástica que éstos con finalidades de proteger a la sociedad dentro del aspecto moral, que también es deber del Estado ejercitarlas a través de los organismos administrativos como el Servicio Nacional de Aduanas.

Lo que demuestra que la Aduana no solamente persigue objetivos económicos, sino también cumple otras funciones como la de proteger a la sociedad, etc.

Como se tiene demostrado, los libros de la Posición Arancelaria 49.01.89.00 sólo tributan el 2% de la Tasa Retributiva de Servicios Prestados, sobre el valor declarado en factura comercial, correspondiente al primer mes comercial de almacenaje en virtud del D.S. Nº. 11186 de 23-XI-73, quedando libre de derechos e impuestos aduaneros, las demás tasas, etc., o sea, continúa la exención de gravamenes desde la promulgación de los DD.SS. 06989 y 07713 de fechas 10-XII-64- y 20-VII-66, como por el actual Arancel de Importaciones aprobado por D.S. 11126 de 19-X-73; pudiendo ser importados por instituciones educativas, entidades comerciales o personas naturales. La única diferencia que se ha registrado respecto a la última ley arancelaria, es la exigibilidad de la presentación de la póliza porque hasta la fecha siguen mereciendo el mismo tratamiento preferencial por las autoridades aduaneras, como antes.

En consecuencia, nos preguntamos ¿cuáles son las razones para que los señores importadores y libreros vendan los textos a precios exorbitantes que hacen prohibitiva su adquisición a los ciudadanos de escasos recursos económicos, pero que desean culturizarse, estudiar, etc.?

La respuesta es que no existe razón alguna, porque los precios de los libros en el extranjero, como es de conocimiento general, son muy reducidos, porque en cualquier país la cultura es incentivada mediante la divulgación de libros a precios razonables y accesibles a los bolsillos de la economía popular de las mayorías. En cambio en el nuestro, si bien tenemos algunas disposiciones legales sobre el particular, no se estimula la lectura y por ende la cultura, (porque) todo queda en el papel y no hay quien haga cumplir tales normas. Lo cierto y nada más que lo cierto es, que los precios de los libros para su venta obedecen a simples caprichos de los importadores y libreros, con fines de beneficio propio y sin tener en cuenta que el pueblo en estas condiciones ya no se favorece, no obstante que las exenciones de tributos se dieron en favor de éstos.

Quienes están abusando de aquéllas circunstancias, juegan con los sagrados intereses del pueblo y del Estado, todo por que no se ha ejercido ni se ejerce un control adecuado de precios por parte de las autoridades llamadas por ley. No debemos olvidar y lo reiteramos que, de acuerdo al Art. 177 de nuestra Constitución Política vigente: "la educación es la más alta función del Estado, y, en ejercicio de esta función, deberá fomentar la cultura del pueblo". Por lo tanto, para poner coto de una vez por todas a las anomalías anotadas, las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de las Universidades del país, respectivamente, deben tomar las medidas que el caso aconseja, en forma inmediata y coordinada para ejercer un control sistemático, a fin de racionalizar los precios exorbitantes de los libros, porque como bien dice Confusio, el hombre no sólo vive de pan.

Libro de González Durán texto oficial

[M]ediante Resolución Nº 777, el Ministerio de [Educ]ación declaró Texto Oficial al libro "Cimas y [Valor]es del pensamiento boliviano", del escritor [Guill]ermo González Durán.

[E]l siguiente es el texto de la citada Resolución [Minis]terial:

[R]ESOLUCION MINISTERIAL Nº 777.

[L]a Paz, 2 de Septiembre de 1977.

[V]ISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud presen[tada] por Ismael Castro Montaño y Alberto Vélez [Ca]mpo, Presidente y Vice-Presidente del Grupo [...]o y Cultural "Eduardo Avaroa", pidiendo la [...]ación de la obra "CIMAS Y VALORES DEL [PEN]SAMIENTO BOLIVIANO" del prestigioso autor [nacio]nal. Dr. Guillermo González Durán, y su de[clara]ción de texto oficial de trabajo para los es[table]cimientos del Ciclo Medio y de Formación [Prof]esional.

[Q]ue la obra mencionada constituye un aporte a [nuest]ra cultura al haber tomado en cuenta lo más [...]o y profundo del pensamiento boliviano, la gran [...]tría literaria del autor, su altura y acertada [inter]pretación de los valores que comenta. ofrece en [j]uicios críticos una vasta, amena y rica cosecha [de en]señanzas filosóficas.

Que los profesores Consuelo Bravo Bravo, Técnico del Laboratorio de Lenguaje, y Hugo Molina Viaña, Director a.i. del Departamento de Curriculum, consideran procedente la solicitud en vista de haberse cumplido con todas las formalidades exigidas por el Art. 12 del Reglamento de Textos Escolares, por lo que.

SE RESUELVE: Declarar texto oficial complementario de trabajo para los Ciclos de Nivel Medio y de Formación Profesional, la obra titulada "CIMAS Y VALORES DEL PENSAMIENTO BOLIVIANO" del autor nacional Dr. Guillermo González Durán.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Fdo. Cnl. DEMA. Jaime Niño de Guzmán Q. Ministro de Educación y Cultura.- Fdo. Es conforme: Prof. Julio Loayza Irahola.- Subsecretario de Educación.

Es copia fiel del original.-- Lleva timbre de ley.

Fdo. Carmela Stewart P., Jefe del Departamento de Archivo e Informaciones.- Fdo Dr. Alfonso Zárate Perpich.- Asesor Jurídico del Ministerio de Educación.

Latinoamérica

Desnutrición puede ocasionar muerte de un millón de niños

MEXICO, DF. JUN (EFE).- Un millón de niños latinoamericanos se encuentran en peligro de muerte a causa de la desnutrición, que ocasiona actualmente la mitad de los fallecimientos infantiles en la zona, denunció aquí la UNICEF.

Al pintar ayer tarde el dramático panorama del hambre en la América Latina, el representante en México del fondo de la ONU para la niñez, Bruno Ferrari, dijo que 46 de los 242 millones de habitantes de la región sufren graves problemas nutricionales.

Esa situación es resultado de que, en la región, el incremento de la producción de alimentos fue menor que la tasa de crecimiento demográfico, dijo Ferrari, quién ofreció una conferencia de prensa conjunta con Lester Teply, asesor del director del UNICEF.

Los indicadores correspondientes solamente podrían equilibrarse en el lapso de unos 10 años, si los países de la región destinaran un mayor esfuerzo a la producción de alimentos, precisó el funcionario.

Ferrari señaló implícitamente que la situación alimentaria latinoamericana es reflejo de las consecuencias que en el mundo se registran por el hecho de que el 84 por ciento del producto bruto mundial corresponda a los países industrializados, que cuentan con el 31 por ciento de la poblac[ión] mundial.

El mundo en desarrollo, que tiene e[l ...] por ciento de la población total, aporta s[...] el 16 por ciento del producto, subrayó.

Afirmó que una de las soluciones [del] problema alimentario mundial sería [la] transferencia de recursos de los pa[íses] industrializados al mundo en desarrollo.

El representante de la UNICEF ab[...] también por la disminución del presupu[esto] de armamentos con el fin de que un porc[en]taje de él se destine a la producción [de] alimentos en los países en desarrollo.

El mundo dedica anualmente 400 [...] millones de dólares al armamentis[mo] mientras que los países pobres sólo pu[eden] destinar 5.000 millones a la producción [de] sustancias alimenticias, señaló por su pa[rte] Lester Teply.

Ambos funcionarios indicaron [que] existen serias limitaciones en los créd[itos] que las instituciones internacionales [de] financiamiento otorgan a los países [en] desarrollo.

Los logros conseguidos, aún a través [de] préstamos condicionados, no son suficien[tes] y se expresan en una situación ampliame[nte] desfavorable para los países pobres, [di]jeron.

Canciller mexicano sugiere reestructuración de la OEA

WASHINGTON, JUN 24 (AFP) - La reestructuración de la OEA, "en su forma y en su esencia, debe emprenderse con un agudo espíritu de autocrítica", afirmó hoy aquí el Canciller mexicano, Santiago Roel.

El jefe de la diplomacia de México, formuló esa declaración, poco antes de emprender vuelo a su país, en el aeropuerto internacional Dulles de Washington, tras haber participado en la Asamblea Anual de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Para el Canciller Roel es menester una intensa "tarea de limpieza en la organización motriz del sistema interamericano, lo que implica determinar, con precisión, por qué no ha marchado".

En otro orden de cosas, el alto funcionario mexicano expresó su satisfacción por las conversaciones mantenidas, al margen de la asamblea, con el secretario norteamericano de Estado Cyrus Vance, sobre las relaciones económicas bilaterales entre sus dos países.

"La entrevista con el secretario de Estado Vance -subrayó- fue muy constructiva, sobre dos puntos fundamentales de nuestro comercio mútuo: el de la importación en Estados Unidos de tomates mexicanos y el de la compra por este país de vagones de ferrocarril que nosotros fabricamos".

Respecto del primer punto, el Canciller Roel, tras señalar que, del cultivo de tomates, viven treinta mil familias de su país, expresó que ese producto es muy apreciado, "gracias a su buena calidad y a su sabor, por los consumidores de la región norteamericana de Florida".

Por su parte, los productores de esta última zona, descontentos con lo que califican como "monopolio mexicano", procuran obtener del Congreso de Estados Unidos una reducción de esas importaciones.

"Sobre ese particular - puntualizó el jefe de la Diplomacia mexicana- el Secretario de Estado Vance me prometió que se nombrarán a dos subsecretarios, Vic Cooper y Julius Katz, para estudiar el problema constituyendo una comisión sin precedentes en este tipo de asuntos".

Respecto de los vagones que México fabrica en la región de Sahaguin, tras recordar que la compañía norteamericana del Missuri encargó mil unidades, el Canciller Roel expresó que esa operación se vio comprometida a causa de un impuesto del 18 por ciento.

"Sobre este punto también México recibió satisfacciones - concluyó el Canciller Roel- porque el Secretario de Estado Vance se comprometió a apoyar una ley, que será presentada al Congreso de Estados Unidos por el Senador Lloyd Bentsen, para suprimir ese impuesto y facilitar la proyectada venta".

En Costa Rica se instalará Comisión de Derechos Huamnos

SAN JOSE, 24 (EFE) - Existen votos suficientes para asegurar que Costa Rica será la sede de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos y de la Comisión Adjunta que ha venido trabajando sobre la materia.

El ministro interino de Relaciones Exteriores costarricense, Bern Niehaus, confirmó hoy viernes las versiones en tal sentido procedentes de Washington, donde el tema de los derechos humanos es uno de los principales en el marco de la Octava Asamblea General de la "Organización de Estados Americanos" (OEA).

Niehaus se mostró complacido por haberse hecho realidad el número de adherentes efectivos al convenio interamericano sobre derechos humanos -suscrito en San José el año 1969— y dijo que hoy ha de producirse el depósito de la décimo primera ratificación, con lo que se completará el número necesario para que entre en vigor.

Ese convenio prevé la creación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para la que Costa Rica se ofreció como sede, además de pedir que se mantenga en funciones la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que existe como entidad adscrita a la "OEA".

Niehaus comparó las Convenciones Europea y Americana sobre Derechos Humanos, señalando que esta última es más eficaz porque no sólo da poder coactivo a la comisión, sino que permite a todo individuo que vea violados sus derechos, apersonarse ante ella para denunciar al correspondiente gobierno, características que no tiene la de Europa.

Francia y España tienen bloqueadas sus carreteras

IRUN, ESPAÑA, 24 (AFP) .- Cerca de tres mil camiones seguían bloqueando hoy las carreteras en los tres puestos fronterizos franco-españoles de la zona de Iru, en el país vasco.

Los camioneros estaban soportando desde el comienzo de la semana una huelga de celo de los aduaneros españoles, por mejoras salariales, y resolvieron solidarizarse con ellos, se supo de buena fuente.

Los camioneros además, piden racionalización de las formalidades aduaneras, y desde el jueves por la noche están bloqueando las carreteras.

La paralización de los camiones provocó ya pérdidas considerables, pues las mercaderías perimibles se perdieron

Aumenta población adulta que realiza turismo en Bélgica

BRUSELAS, (EFE).- El cambio oficial en el mercado de divisas del franco belga respecto de la peseta o la lira influye para que los belgas consideren el sol especialmente barato a la hora de planear sus vacaciones.

Según datos que se facilitaron en medios económicos de la capital belga, entre 1967 y 1976, la población adulta de Bélgica que sale de su país en vacaciones veraniegas aumentó de un 34 por ciento en la primera fecha, a un 47 por ciento en las más cercanas.

En cifras absolutas, el número de belgas que toman vacaciones fuera de su país pasó de 2,9 millones en 1967 a ... millones en 1976, y los países más importantes en sus objetivos, por ese orden, fueron Francia, Italia, España, Suiza y Alemania Occidental, que recogieron un 75 por ciento de los "veraneantes".

Los viajes lejanos siguen siendo, según los datos facilitados, un lujo para minorías, pese a las ofertas, y un ... por ciento de los belgas eligieron para sus vacaciones la misma Europa.

Y el individualismo del turista belga, que, según las fuentes citadas, es característico, cifró en 1976 en un 59 por ciento el índice de veraneantes que eligieron como medio de turismo su propio vehículo.

El automóvil propio se eligió, sobre todo, para visitar países vecinos o cercanos, con un considerable detrimento para el tren y el autocar como medios de transporte turístico.

El turismo en avión, que en 1976 recogió un 19 por ciento de los belgas que partieron de vacaciones, se duplicó desde 1967, y se utilizó sobre todo para las grandes distancias a recorrer en busca de ocio estival.

El éxito de los vuelos "charter", que representó más del 80 por ciento del turismo aéreo de verano, se consideró íntimamente ligado al desarrollo de la organización de viajes.

Aunque el turista belga organiza por sí mismo las vacaciones de verano ayudado por una guía de carreteras y los folletos de las oficinas de turismo, Bélgica cuenta en la actualidad con 500 agencias de viajes en las que trabajan unas 3.000 personas.



PRIMER SEMINARIO DE PRENSA TURISTICA.- A la izquierda, Norberto Ambros, experto de la División de Desarrollo Turístico de la OEA, disertó sobre "Los aspectos culturales del turismo" y el "Plan turístico Sucre- Potosí" A la derecha algunos de los asistentes al Seminario.

Gobierno debe restablecer uso de Tarjeta Turística

Evitaría contradicciones numéricas sobre movimiento turístico y ayudaría a la elaboración de estadísticas

En un país sin estadísticas como es el nuestro, no es extraño que se carezca de estadísticas fehacientes en el campo turístico y, si hay algunos datos, éstos obedecen a criterios disímiles.

Las recientes contradicciones numéricas puestas en manifiesto sobre el número de extranjeros que visitaron el país el año pasado - extranjeros que en su totalidad no son turistas, según unos, y sí, según otros - son una demostración de que se carece de criterios definidos según los cuales debe contarse a los visitantes por una parte y, por otra, clarificarse su situación de turistas o no turistas.

Recordemos las cifras. Según el Boletín 19 de "Noticias Turísticas" del IBT, "en 1972, el ingreso de turistas extranjeros fue de 81.693 en tanto que en 1977 ingresaron 181.637".

Contradiciendo esta última cifra, la Subsecretaría de Inmigración, en una relación numérica, sostiene que el número de extranjeros que llegó al país el año pasado es solo de 110.789 personas.

La diferencia es obvia, diferencia que algunos la atribuyen a una deliberada intención de inflar la realidad.

El IBT, empero, explica que esa diferencia proviene de los criterios diferentes con que se juzga la presencia de extranjeros en el país. Mientras la cifra de Inmigración es el resultado de los ingresos en fronteras y aeropuertos, la del IBT es la resultante de las pernoctaciones en los hoteles del país.

Sus portavoces, entrevistados por PRESENCIA, dijeron que "con relativa frecuencia" se da el caso de que una misma persona, en el curso de un viaje, se aloja sucesivamente en dos o tres hoteles de una misma ciudad o de varias ciudades, apareciendo no como un solo pasajero, sino como dos o tres en los partes diarios del movimiento de pasajeros que el IBT recibe de los hoteles.

Añadieron que sus estadísticas, basadas en esas diarias informaciones de hoteles, están destinadas a establecer la ocupación hotelera en el país, o lo que es lo mismo, el movimiento hotelero en escala nacional.

Si lo dicho es verdad, llama la atención que en el mencionado Boletín 19 las cifras del IBT no estén referidas a pernoctaciones. Si se relee la parte transcrita se verá que las cifras hablan claramente del "ingreso de turistas" y no de pernoctaciones, cosas que son completamente distintas. Lo anotado aconseja que, en adelante, la terminología en el manejo de cifras sea utilizada con más cuidado.

De las aclaraciones hechas por el propio IBT, cabe deducir que el número de extranjeros que visitaron Bolivia el año pasado probablemente sea el que menciona Inmigración, es decir 110.789, los cuales habrían dado lugar a 181.637 pernoctaciones en el país, de acuerdo a la versión del IBT.

¿Cuántos de los visitantes extranjeros estuvieron en condición de turistas? La pregunta es difícil de ser contestada y lo será mientras no haya una definición del concepto turista aceptada por todos. Para unos - el IBT figura entre ellos - turista es aquel que viaja, independientemente de sus motivaciones; para otros, en cambio, no puede ser considerado turista aquel que visita un país con propósitos lucrativos, de salud, de estudios o en misión oficial.

TARJETA TURISTICA

Malentendidos como los anteriores, en opinión del Director Ejecutivo del IBT, Ramiro Gutiérrez, entrevistado también por PRESENCIA, podrían superarse con el restablecimiento dela Tarjeta Turística empleada en casi todos los países. Tarjeta que permite obtener datos como nacionalidad, sexo, edad, profesión, motivos de la visita, tiempo de permanencia, datos con los cuales es posible tener una estadística de base científica.

Ramiro Gutiérrez sostiene que los criterios y cifras disímiles sobre el número de extranjeros o turistas que llegan al país "se debe, precisamente, a la inexistencia de esa Tarjeta".

Su reimplantación fue solicitada por el IBT al Ministerio del Interior e Inmigración, el cual "estaría dispuesto a reponerla".

Los motivos que obligaron a dejar sin efecto dicha Tarjeta deben considerarse inexistentes en la actual etapa de constitucionalización y, por tanto, es justificado el pedido de su reposición.

Dicha Tarjeta, además, puede facilitar, a la larga, el ingreso de más turistas al país, en razón a que su uso exime de las visas consulares, visas que son una traba para la libre circulación de personas.

C.A.

Directorio de Cámara Deptal. de Hotelería

La Cámara Departamental de Hotelería de La Paz, en asamblea realizada en días pasados eligió a su nuevo directorio para la gestión 1978-79, el mismo que está integrado así:

Presidente, Guillermo Cáceres. Vicepresidente, Claudio Vera Loza; Secretario, Jhon Negrie; Tesorero, Augusto Fossati. La asamblea, además, procedió a nombrar como miembros del directorio a tres vocales.

La Cámara estaba dirigida por Jhon Negrie en su calidad de Coordinador, a quien correspondió presidir la asamblea señalada.

El nuevo directorio será posesionado en acto especial que se realizará en próximos días.

TURISMO en BOLIVIA por C.A.

"No cabe hablar de crisis hotelera en plano nacional"

Tal fue lo que dijo a PRESENCIA el Director Ejecutivo del IBT, Ramiro Gutiérrez, cuando le pedimos que comentara la reiterada versión de que hay "crisis hotelera" en el país.

"El problema hotelero está referido a algunos hoteles de primera categoría de La Paz y no a toda la hotelería del país, por tanto no cabe hablar de una crisis hotelera en plano nacional", dijo categóricamente nuestro entrevistado.

Como hechos probatorios de que no hay tal crisis, señaló los casos del "Hotel Plaza", en la Av. 16 de Julio, y del "Holiday Inn La Paz", en la esquina Jenaro Sanjinés-Potosí, que están siendo concluidos, el primero para ser inaugurado, probablemente, en enero del próximo año y el segundo en abril del mismo.

Añadió que tenía conocimiento de que el personal especializado que se hará cargo de la administración del "Hotel Plaza" había llegado y que estaba trabajando ya en sus labores específicas.

Por otra parte, informó que el "Hotel La Paz" está ampliando sus dependencias para tener más habitaciones que le permitan tener más alojados.

TURISTAS BRASILEÑOS

Sobre el particular dijo que las gestiones para lograr que los turistas brasileños puedan visitar nuevamente Bolivia, "están en manos de la Cancillería".

"Tengo entendido que a nivel superior fueron tomados los contactos correspondientes con Brasil y que en este momento se está en negociaciones", dijo nuestro entrevistado, y añadió que "al IBT le cabe seguir insistiendo en el asunto, como también al sector privado".

Al expresar que abrigaba la esperanza de que esas gestiones concluirán exitosamente, dijo que le habían llegado informaciones en sentido de que "Brasil bajaría el depósito compulsorio a 200 dólares". Actualmente, los brasileños, para venir a Bolivia, tienen que depositar, por espacio de un año, el equivalente a 1.300 dólares. Gutiérrez considera que, en caso de hacerse efectiva esa rebaja, Bolivia debe insistir en que se le dispense el mismo trato que a otros países".

DIRECTOR EJECUTIVO DEL IBT.- "La Tarjeta de Turismo ayudaría a solucionar las contradicciones de cifras sobre movimiento de turistas extranjeros en Bolivia".

FINALIDAD Y LABORES DEL IBT

Respondiendo a otra pregunta, dijo que "el IBT no es ejecutor de obras ni el instrumento legal de su creación lo permite".

Añadió que "la labor del IBT no es ejecutar obras en departamentos, sino promover a Bolivia desde el punto de vista turístico; evidentemente, quisiéramos tener la posibilidad de generar proyectos específicos para determinadas regiones, pero legalmente no estamos facultados".

Pese a ello, dijo que "el IBT estudia, con apoyo de la empresa privada, las verdaderas posibilidades de reestructuración institucional con el fin de que sea capaz de generar proyectos para otras zonas".

Por otra parte informó que el Instituto a su cargo "trabaja estrechamente con la empresa privada del sector turismo en programas conjuntos, sobre todo, en el campo de la promoción".

Admitió que hay trabas que frenan el flujo turístico a Bolivia, trabas que se originan en factores externos como la dependencia turística a que está sometido el país y en factores internos que son conocidos por la opinión pública. "No obstante - añadió- el IBT hace esfuerzos para lograr el incremento del turismo receptivo procurando la eliminación de trabas, esfuerzos de los cuales es testigo la empresa privada del sector turístico".

Sensible ausencia del LAB del Seminario de Prensa Turística

Quienes asistieron al primer Seminario de Prensa Turística, que ayer concluyó en La Paz, tienen justificados motivos para agradecer al IBT y al LAB por haberlo auspiciado, pues su realización sirvió para que los periodistas interesados recogieran de expertos en turismo datos valiosos que los habilitan para proporcionar al público una correcta información turística en el campo de lo que pudieron conocer.

Los disertantes, bolivianos y extranjeros, cada uno especializado en un aspecto del complejo fenómeno del turismo, han revelado a su audiencia, por un lado, realidades, planes y proyectos que vienen a demostrar que en Bolivia, en materia de turismo, no se está tan a ciegas como se pensaba y, por otro, algunos conocimientos útiles para comprender que la comercialización turística tiene que realizarse poco menos que científicamente.

Ese aspecto positivo del Seminario resultó, empero, empañado por la ausencia del LAB, como disertante. Juan Carreras, la persona que en su representación debió hablar de la "Política Aeronáutica y Comercial del LAB a nivel nacional", a primera hora, y "a nivel internacional", en la otra, no se hizo presente ni el día para el que estaba programada su participación ni al día siguiente. La audiencia, que esperaba con interés sus disertaciones, quedó defraudada, viéndose obligada a interpretar su ausencia como una falta de responsabilidad, ya que ella era, precisamente, de una de las entidades auspiciadoras del Seminario.

Mejor hubiera sido que el LAB se excusara anteladamente; así los organizadores del Seminario hubieran podido ofrecer las horas no utilizadas a otros expertos que con gusto se habrían hecho presentes.

La otra ausencia, también lamentable, fue la de los periodistas del interior, cuya nómina había sido anticipadamente proporcionada al IBT.

Pero, pese a esas ausencias, el resultado de ese primer esfuerzo debe ser calificado como bueno y útil. De él, sin embargo, hay que sacar lecciones para el mejoramiento de posteriores esfuerzos.

UNION DE MUJERES DE BOLIVIA U.M.B.O.

II CONGRESO NACIONAL

I. El II Congreso Nacional de Unión de Mujeres de Bolivia, realizado en la ciudad de La Paz, del 9 al 11 de junio, hace conocer a la opinión pública:

1. Que ha contado con la asistencia de las siguientes filiales departamentales, regionales y del exterior: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Potosí, Tarija, Siglo XX, Siete Suyos. Mina Matilde, Huanuni, Tatasi, Telamayu, Lima y Caracas.

2.- Que de acuerdo a la Convocatoria, y después de dos días de estudio en Comisiones de las ponencias presentadas por la Directiva Nacional, las delegaciones de La Paz, Cochabamba, Tatasi, Telamayu, y Siete Suyos, y de discusiones en reuniones plenarias, se han aprobado los siguientes documentos:

a. Declaración de Principios
b. Estatutos y Reglamentos

II. El Congreso Nacional ha tomado las siguientes Resoluciones:

1. Saludar la candidatura a la Vicepresidencia de la República de la compañera Domitila Chungara, por constituir ella uno de los símbolos de la mujer boliviana en la lucha por acabar con el atraso y la explotación.

2. Encomendar el Estudio de la Problemática de la Mujer Boliviana a una Comisión que elabore el marco teórico básico dentro del que se encuadren las explicaciones de las condiciones sociales de la mujer.

3. Que cada filial realice, en el plazo de 45 días, un estudio sobre los problemas femeninos en relación a los factores económico-sociales en el marco de las circunstancias geográficas de cada región.

III. El Congreso ha elegido la Directiva Nacional que regirá los años 1978 - 1980, la misma que está constituida de la siguiente manera:

Presidenta, Lydia Gueiler T. (reelecta); Sec. General, Ma. Luisa Arano Peredo; Sec. de Relaciones y Vinculación, Diva A. de Carrasco; Sec. de Organización, Margarita Salinas; Sec. de Prensa y Propaganda, Dora T. de Villagra, Sec. de Capacitación y Difusión Cultural, Ana María de Centellas; Sec. de Solidaridad, Juana Gutierrez Sec. de Hacienda, Guillermina Soria; Sec. de Actas, Nancy Soliz.

UNION DE MUJERES DE BOLIVIA es una organización nacional de carácter intiimperialista que lucha por la liberación del pueblo; por el derecho a su autodeterminación; por la no intervención extranjera y en los asuntos internos; por el respeto a los derechos humanos y por la promoción de la mujer en todos los campos de la vida nacional.

UNION DE MUJERES DE BOLIVIA respeta la tendencia política y la militancia o no de sus miembros en cualquier partido revolucionario, en tanto se identifique con la Declaración de Principios que postula.

La Paz, junio de 1978

AVENTURAS DE CARMELO











Exposición de pintura en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 24 (PRESENCIA).- En el Salón de Arte de la Casa de la Cultura "Raúl Otero Reiche" recientemente inaugurada por la Alcaldía Municipal, tiene lugar una exposición conjunta de pintura de ocho artistas que, de alguna manera, representan a la plástica de Santa Cruz.

Se trata de obras de enfoque socio cultural y folclórico de Félix Arciénega Miranda, Carmen Villazón, Armando Jordan Alcázar, Lorgio Vaca, José María Payno Juan Carlos Paz, Tito Kuramoto y Marcelo Callaú.

La Casa de la Cultura, a través de esta muestra inicia también una nueva etapa dentro su actividad cultural. Se trata prácticamente de la reinauguración del salón de exposiciones en el edificio propio que antes perteneció a la Alcaldía y se encuentra en la acera oeste de la plaza principal.

La muestra es visitada por numeroso público. Hay pocas creaciones inéditas, la mayoria han sido ya exhibidas en exposiciones individuales o en conjunto.

Los pintores tienen una amplia trayectoria dentro el arte y han intervenido no solamente en muestras en esta ciudad sino también en varios distritos del país y aun en el exterior.

Arcienega Miranda, autodidacta, logró varios premios en esta ciudad, en Sucre y otras ciudades. Es la cuarta vez que participa en muestras colectivas, su pintura es abstracta.

Carmen Villazón, nacida en Vallegrande, se incorpora al grupo de los artistas plásticos en la feria exposición internacional de Santa Cruz en 1975, expone en la Galería "EMUSA" en La Paz y en muestras en grupo en esta ciudad.

Jordán Alcázar, 60 años, es tal vez el artista que ha intervenido en más muestras en esta ciudad; pese a ser paceño, nació en los yungas, interpreta como ninguno las tradiciones y el folclore oriental. Sus obras pasan del medio millar y se encuentran en muchos países. Tiene numerosas condecoraciones En esta ciudad creó su propia escuela plástica y tiene otro mérito: posee la colección de fotografias del proceso de Santa Cruz prácticamente desde que llegó la fotografía a la República.

Lorgió Vaca, más conocido como muralista, nacido en Santa Cruz un currículum pocas veces logrado por un artista boliviano. Regresó de Europa el pasado año. Participó en exposiciones en Estados Unidos, México, varios países de Europa, principalmente Alemania. Italia y en casi todos los países latinoamericanos. Sus obras de interpretación subjetiva expresa fuerza y algunas veces también protesta.

José María Payno, boliviano naturalizado, 53 años, nació en España y comenzó su carrera en Portugal y trabaja desde 1945 en Santa Cruz donde se radicó en forma definitiva. Compenetrado de la problemática nacional, sus pinturas constituyen un mensaje humano.

Juan Carlos Paz, es un pintor orureño de 22 años que radica en Santa Cruz. Aunque en muy pocas ocasiones ha participado en exposiciones en el interior, en esta capital intervino en varias, Es más retratista pero con mucho criterio y hábil para manejar la tinta china.

Tito Kuramoto, ganador de la Primera Bienal de Pintura que auspició la Alcaldía cruceña con carácter nacional Realizó estudios en París donde aprovechó la experiencia de sus maestros. Delicado en el manejo del color, interviene en exposiciones desde 1960, inclusive a nivel internacional. Nació en Santa Cruz hace 37 años.

Marcelo Callaú, cruceño 32 años, es también un excelente escultor se especializó en la Escuela Superior de Artes de París y en Bélgica.

MUESTRA ARTESANAL. Recientemente se realizó en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo" una exposición de la Asociación de Talladores de La Paz, con obras que demostraban la habilidad y creatividad de los artesanos que integran la mencionada asociación. Fue ésta una de las excelentes muestras que presentó la Casa Municipal de Cultura en las últimas semanas.

Paralelamente a la difusión de la obra de los valores plásticos nacionales, la citada institución desarrolla o apoya programas musicales, teatrales y cinematográficos.

Primer festival de cine egipcio...

(Viene de la página 1)

ASI PASA EL TIEMPO

PRODUCCION: NEW STAR FILM
DIRECTOR: ATEF SALEM
DURACION: 95 MINUTOS
ACTORES: NAHED SHERIF - FARID SHAWKI

"Hace más de 15 años atrás produje y presenté esta película. Me otorgaron el premio al mejor actor. También el Sr. Atef Salem, el director; obtuvo un premio por la mejor dirección de ese año.

"No nos hemos vuelto a encontrar con el Sr. Atef desde entonces en ninguna otra película. Esto me desilusionó, ya que a través de todos estos años yo no había encontrado un relato fílmico adecuado que nos permitiera trabajar juntos nuevamente. Fui afortunado y encontré un relato apropiado para esta película".

Farid Shawki"

A MOMIA

PRODUCCION: ORGAZACION EGIPCIA DE CINE
DIRECTOR: SAHDI ABEL SALAM
DURACION: 110 MINUTOS
ACTORES: NADIA OUTFY, AHMED MAREI, OUZOU HAMDI, EL HAKIM, HMED HEGAZI

Basada en la verdadera storia del descubrimiento del soro Real en Deir El Bahari el año 1881 A.D. en Tebas, la pital del imperio faraónico.

Esta película fue estrenada 1970, luego fue nominada ra un Oscar y presentada en festivales de Londres, necia, Karlovy, Sidney, lgrado y en distintas ciudades EE.UU. Recibió el primer emio en Londres, el premio orges Sadoul en Francia, y un lardón de estímulo en necia.

IERO UNA SOLUCION

PRODUCCION: SALAH LFIKAR FILMS
DIRECTOR: SAID RZOUK
DURACION: 115 MINUTOS
ACTORES: FATEM MAMA, ROSHDI ABAZA, INA RIZK

La historia de una mujer en Medio Oriente Conporáneo que quiere diciarse después de veinte s de matrimonio con un nbre que nunca amó pero se ía casaso con él bajo cirstancias especiales. Ahora ere ser libre y recobrar su nidad pero la injusticia de la crea problemas.

"Quiero una Solución" 4) significó una renovación cine egipcio por su corte lista. Su crítica social y a la ocracia "kafkiana" que aún sobrevive en el Medio Oriente cuenta con la estrella egipcia Fatem Hamama (ex esposa de Omar Shariff) como intérprete principal

ESCLAVO DEL PASADO

PRODUCCION: EL ETTEHAD FILMS
DIRECTOR: ATEM SALEM
DURACION: 115 MINUTOS
ACTORES: SOAD HOSNI, RUSHDI ABAZA, MAHMOUD YASSIN

Aida y Tewfik son aparentemente la pareja más feliz del mundo. Pero ambos están atados por un pasado que los obsesiona, los atormenta y amenaza su futuro.

Los hechos de esta película ocurren dentro del marco dramático, y se busca una respuesta a estas preguntas:

- ¿Cuándo podrá el hombre deshacerse de su pasado?
- ¿Cuándo podrá el hombre deshacerse de los demás?
- ¿Cuándo podrá vivir en armonía consigo mismo?

BREVE HISTORIA DEL CINE EGIPCIO

La industria cinematográfica en la República Arabe de Egipto se inició allí por los años veinte de nuestro siglo y fue desarrollándose lentamente a medida que Egipto empezó a comprender y apreciar el significado artístico del cinematógrafo. Desde 1927 esta industria dependió casi exclusivamente del esfuerzo personal -que sin duda alguna contribuyó a impulsar este nuevo arte- hasta que finalmente la Revolución Egipcia del 23 de julio de 1952 le prestó todo su apoyo, dada la importante función de la cinematografía en la cultura, la información y el esparcimiento.

Al investigar el proceso general por el cual pasó la cinematografía, podemos decir que desde comienzos de la civilización el hombre se preocupó por ilustrar el movimiento. En la civilización faraónica existió un especial interés en representar la luz y en analizar el movimiento en etapas consecutivas. Algunos textos antiguos dicen que los sacerdotes de Memphis tenían unas lámparas cuyas placas se movían mientras ellos discutían su proyecto para la construcción de un teatro para fantasmagoría.

En el Siglo XI, algunos astrónomos árabes trataron de descubrir el misterio de la luz y su efecto sobre nuestra visión. Tres siglos más tarde, Leonardo Da Vinci hizo una experiencia similar y llegó muy cerca de la cinematografía en su intento por desentrañar el misterio de la relación entre la luz y los objetos en movimiento.

Si bien el descubrimiento de la "Lámpara mágica" en 1650 fue el punto de arranque, los infatigables esfuerzos y experimentos de Murbridge, Luprince, William Fitz Green y los hermanos Louis y Augusto Lumière fueron el real inicio de lo que hoy, en la forma más natural, conocemos como la cinematografía. De este magnífico avance Egipto participa en nuestros días con un promedio de 50 películas anuales producidas en el país. Para la producción citada, Egipto cuenta con 69 productores, 129 directores, 24 ingenieros de escenografía, 38 ingenieros de sonido, 38 especialistas en revelado, 28 escenógrafos, 58 fotógrafos, 46 montadores y 35 especialistas en maquillaje.

El clima egipcio, con casi 330 días al año de pleno sol, su maravilloso panorama constituido por los desiertos, el río Nilo y los monumentos históricos, son gran atractivo para productores nacionales y extranjeros. En la actualidad, Egipto exporta películas en número importante tanto a los países árabes como a otros países del mundo y su alta técnica cinematográfica le ha valido ser premiado en diversos festivales cinematográficos internacionales, como ser: Carthages, para la película "La elección" de Yussef Chahine; Primer Premio en el Festival de Londres por "La Momia", película incluida en el festival que se realizará en Bolivia.

En torno al Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de La Paz

POR WILLIAM ERNESTO CENTELLAS

De acuerdo a una serie de eventos programados por la Alcaldía Municipal de La Paz, tenemos una visión más o menos completa del contenido del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad (PDU-La Paz), así como de los pasos que se están dando para su implementación, aprobación y puesta en práctica.

Es loable desde todo punto de vista, el hecho de la Comuna haga participar, desde un principio, a todos los niveles, con informes, conferencias, etc., para una vez que exista consenso pueda aplicarse no solo con el apoyo económico y profesional del ente que lo administre, sino con el de toda la población.

Es pues, una nueva mentalidad, positiva por cierto, con la que se está enfocando el problema, Y cuando hablamos de una participación comunitaria, esta será tanto más efectiva cuanto mayor sea el grado de una conciencia de grupo, que posponiendo intereses personales, acate, disciplinadamente las líneas maestras, normativas y reguladoras del Plan y, que además, debe estar informada de que estamos frente a un instrumento que intrínsecamente, conlleva un proceso, que el mismo no es la varita mágica con la que de la noche a la mañana se solucionarán todos los numerosos y delicados problemas urbanos de La Paz, sino que ello demandará esfuerzo continuo, cuyos resultados serán realidades en el mediano y largo plazo (10-20 años).

Pero para que haya una vigorosa conciencia conmunitaria que haga exitoso el PDU—La Paz, se debe actuar con una responsabilidad proyectada al futuro, o sea, hacer que esa tremenda inversión de más de tres y medio millones de dólares no se queden en la satisfacción personal de una gestión municipal, sino de luchar por la creación de todos los instrumentos necesarios para garantizar la APLICACION de los postulados que se han planteado. Es en nuestro modesto entender, cómo la ciudadanía ha de creer y necesitar de este importante estudio.

Pero veamos ahora cual el futuro institucional dentro del que se actuará y cuales las ventajas de los modelos que, cualitativamente son los más aconsejables.

El modelo que se ha impuesto en el país desde hace poco más de una década es el CORPORATIVO; aunque no se lo menciona en ningún documento, pero tiene todas las características de una Corporación Local de Desarrollo Urbano. Este modelo esta siendo aplicado en todo el país con excepción de La Paz y Cochabamba.

Se trata de unos entes conformados por dos niveles de acción: Uno que es el decisional, donde se fijan las políticas y estrategias locales e incluso subregionales, conformado por todas las autoridades relacionadas con el proceso de desarrollo urbano (Empresas de Agua Potable y Alcantarillado, Compañías o Cooperativas de Energía Eléctrica, Teléfonos Automáticos, Tránsito, Alcaldía, Comités Cívicos de Intereses locales y departamentales, Colegios de Arquitectos e Ingenieros, Corporaciones Regionales de Desarrollo) y, el otro nivel que es el operativo que propone las etapas y prioridades de planes, programas y proyectos, mantiene la permanente coordinación interinstitucional, controla y fiscaliza el crecimiento urbano, mantiene actualizados los esquemas directores y reglamentos, controlas las áreas urbanas y/o monumentos patrimoniales. Quizás el vacío actual de este modelo, es que no administran un Plan de Inversiones, pero están dadas las condiciones para que en un futuro inmediato pueda trabajarse también con este instrumento económico. Este nivel operativo esta conformado por equipos multidisciplinarios.

El modelo corporativo responde al hecho de que hasta hace pocos años, el desarrollo urbano estaba en manos de las Alcaldías, que da lo mismo decir que estaba en manos de los Alcaldes. O sea que era una persona la que decidía el presente y futuro de nuestras ciudades.

Con la creación de los CONSEJOS DE PLAN GULADORES, esta realidad ha cambiado, si no radica ha equilibrado las decisiones técnicas, estratégicas, po de las aspiraciones comunales, componentes de todo pr desarrollo urbano. Además, eliminó caducos instru normativos municipales, programáticos, de invers otros. En suma se dió un suspiro a las propias Alcal cuanto ello representaba una racionalización econ administrativa y burocrática.

El otro modelo que aun perdura, es el Municipal como ya indicamos rige en La Paz y Cochabamba. Co que dentro de la estructura organizativa de la Alcaldía una unidad que tiene a su cargo la administración del P bien puede existir un equipo pluridisciplinario que as nivel superior, nunca tendrá una actuación indepen responsable en su trabajo, por el contrario, estará permanentemente la presión psicológica de una per Alcalde, con sus aspiraciones, puntos de vista, post líticas y hasta "deseos" personales.

Haciendo una retrospección de la administrac nicipal del urbanismo en lo que lleva de vida el paí demostrado coherencia ni continuidad, de tal suerte aplicación evolutiva de algunos planes urbanísticos q no se produjo. Antes bien fueron aniquilados por las Alcaldías. De aquí que cuando se habla con propiedad periencia en planificación urbana boliviana, está no más de dos décadas en el mejor de los casos.

Con estas apreciaciones no se quiere minimizar el e de las municipalidades en el campo urbano. Tal el cas Paz. Reconocemos la preocupación de las actuales auto por las inquietudes demostradas, pero no debe olvida estas autoridades son pasajeras; hoy o mañana deja funciones y, quien sabe cuál será la mentalidad y propé sus sucesores.

Frente a este panorama, quizás el PDU-La Paz quedar disminuído o desvirtuado y, este hecho no pue cosa que significar una postergación más para la ciuda habitantes.

Por esta razón creemos que no estará demás volve este tema y, hablar con toda claridad; pues de la forma se actúe en el presente caso dependerá no solo el futuro de esta ciudad sino de todo el país, pues si se consolidar atribuciones a una o más Alcaldías para la aplicació ministración de Planes de Desarrollo Urbano, no será implementar el Subsistema Nacional de Planificación cuyo anteproyecto esta redactado, habría una dicoto jurisdicciones institucionales: a través del Ministerio terior (Las Alcaldías dependen de este ministerio) y a del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, que de acuerd específicas funciones estarían actuando dualmente mismo campo.

En cambio si se consoida el modelo Corporativo, creación de un ente suprainstitucional que administre el La Paz, se daría un gran paso en la consolidación de u fraestructura" si vale el término, que viabilice el ejercic Ley del Subsistema de Planificación Urbana, tan nece importante.

Por la situación planteada, reiteramos que ahora le ponde al Supremo Gobierno definir la problemática pla No se trata ya de enmendar o corregir todos los estudi lizados. Estos por su propia naturaleza son evolutivos, tibles. Se trata de GARANTIZAR a partir de hoy, la c aplicación del plan, con la participación de la comuni legiada. Ello será posible con la creación de un org proyectado al futuro en el que confluyan las verdaderas impulsoras del Desarrollo Urbano.

